

INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas de la
COMPAÑIA CONSTRUESARROLLO S. A.

1.- He revisado los Estados Financieros de la compañía Construdesarrollo S. A., como son; Balance General, Estados de Resultados, Balance Comprobación y Saldos, etc., correspondiente al ejercicio económico del año 2006. Los Estados Financieros con sus respectivas notas explicativas son de absoluta responsabilidad de la Administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir una opinión e informar sobre estos Estados Financieros en base a la revisión efectuada.

2.- Mi revisión se realizó mediante pruebas de evidencias que respaldan las cifras y revelaciones constantes en los Estados Financieros, aplicando para ello las atribuciones contempladas en los Estatutos que rigen la actividad de la compañía y lo establecido en el Art. 321 de la Ley de compañías. Como parte de esta revisión se efectuó pruebas de cumplimiento por parte de la Administración de la compañía Construdesarrollo S. A., en relación con:

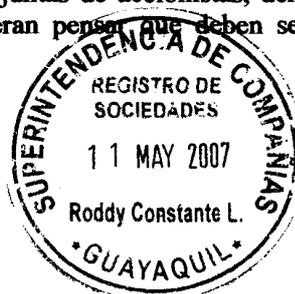
- El cumplimiento de las normas legales, estatutarias, reglamentarias y resoluciones de Junta General de Accionistas.
- Si la correspondencia, los Libros de Actas de Junta General de Accionistas, Libro talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes de egresos e ingresos, y Libros de contabilidad se encuentran bien custodiados y conservados de conformidad con lo que determinan las disposiciones legales.
- Todo lo cual así se evidencia y ha sido cumplido.
- Consecuentemente, los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2006, son confiables ya que han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y son producto de los registros contables de la compañía.

3.- Para el cumplimiento de mis funciones en calidad de Comisario de la compañía, no hubo limitaciones por parte de la Administración.

4.- En base a la revisión y pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto respecto al incumplimiento de los procedimientos de control interno, omisión de puntos de órdenes del día de juntas generales, convocatorias a juntas de accionistas, denuncias sobre la gestión de los Administradores, etc., que me hicieran pensar que deben ser informados a ustedes.

Es todo lo que puedo informar al respecto.

Lcdo. C. P. A. Julio Baquerizo Carvajal
Reg. Nac. No. 12.800





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992343370001

RAZON SOCIAL: CONSTRUDESARROLLO S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: BERNABE BAILON LORENA CECIBEL

FEC. INICIO ACTIVIDADES.:	26/03/2004	FEC. CONSTITUCION:	26/03/2004
FEC. INSCRIPCION:	08/04/2004	FEC. ACTUALIZACION:	22/02/2005

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE PRODUCCION DE HARINA DE PESCADO

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AVENIDA JUAN TANCA MARENGO Número: S/N Intersección: SEPTIMO PASAJE N.O. Edificio: TRANSPORT S.A. Kilómetro: DOS Y MEDIO Referencia Ubicación: DETRAS DE LA FABRICA COCA COLA Telefono Trabajo: 2780120 Telefono Trabajo: 2785129 Telefono Trabajo: 099423120

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS,

- * ANEXOS DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA



DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 003

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Usuario: LTGARCIA

Lugar de emisión:



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Fecha y hora: 22/02/2005 03:02:50

Lynda Tatiana García Alvar
DELEGADO DEL R.U.C.
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
LITORAL SUR